


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 007 DE 2016

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSO NATURALES			Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 1:53 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 31/Marzo/2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA	Representante de los Coordinadores de Pregrado	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
Elaboró: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN		Visto Bueno del Acta: CONSEJO DE FACULTAD DE FAMARENA	
OBJETIVO: Acta No. 007 de 2016.			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 24 ACTA No. 007
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 006 DE 2016
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 006 DE 2016.** Se **APRUEBA** el Acta No. 006 de 2016.
3. **INFORME DE LA DECANA**

1. SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

- a. Aprobación de envío al Consejo Superior Universitario del cambio de denominación del programa de Tecnología Industrial articulado por ciclos propedéuticos con el Programa Académico de Ingeniería de Producción de la Facultad Tecnológica.
- b. Aprobación del Grado Honoris causa al Dr. JORGE REYNOLDS POMBO y de la "Orden Civil al Mérito Francisco José de Caldas en el Grado Gran Medalla".
- c. Aprobación del Calendario de Posgrados.



2. FECHAS CALENDARIO ACADÉMICO

En sesión del Consejo Académico se dio aprobación a los siguientes cambios en el calendario académico:

- a. Expedición recibos terminación de materias: Fecha pago ordinario abril 01 de los corrientes. Pago extraordinario 08 abril de 2016.
- b. Digitación de notas primer cohorte pregrado hasta el 09 de abril de 2016 inclusive.

2. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Se envió la relación de prácticas académicas y tiquetes a la Oficina a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para la unificación de procesos bajo la supervisión de la División de Recursos Físicos. De igual manera se hizo entrega a cada uno de los Proyectos Curriculares de la asignación presupuestal para la presente vigencia en los rubros capacitación y eventos académicos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 El estudiante CAMILO ANDRES ARIAS, código estudiantil 20122085008 y la egresada NELSY MARÍA DUSSAN CARDENAS, código estudiantil 20122085013, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, sustentan el trabajo de grado titulado: "DISEÑO DE UN CENTRO DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE PARA EL MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA", para el otorgamiento de tesis Meritoria.

El Consejo de Facultad le da la BIENVENIDA al estudiante ARIAS y a la egresada DUSSAN CARDENAS, quienes proceden a realizar la respectiva sustentación del Trabajo de Grado en mención, para el otorgamiento de Tesis Meritoria.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el otorgamiento de tesis Meritoria la trabajo de grado titulado: "DISEÑO DE UN CENTRO DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE PARA EL MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA", elaborado por el estudiante ARIAS y la egresada DUSSAN CARDENAS y **DETERMINA** enviarle un oficio al estudiante ARIAS y la egresada DUSSAN CARDENAS, donde se les hace un reconocimiento de su esfuerzo y dedicación al trabajo de grado en mención, que realizaron en el municipio del Banco (Magdalena). La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación de semestre) del periodo académico 2016 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
EDNA LILIANA ORJUELA PEREZ	20161010025	Ingeniería Forestal	APROBADO
DIANA CAROLINA BONILLA FONSECA	20121010052	Ingeniería Forestal	APROBADO
ANGIE ELIZABETH PALACIOS CARLOSAMA	20151180401	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JEAN KARLO MALAGON TORRES	20151180002	Ingeniería Ambiental	APROBADO
SANDRA MILENA ALFONSO CUESTA	20161181032	Ingeniería Sanitaria	APROBADO
ANDRES MAURICIO SANTANA REYES	20152081817	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO
JUAN CAMILO CERON HERRERA	20161081053	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación de semestre) del período académico 2016-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
CRISTIAN ANDRES GARNICA MEJIA	20161032047	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	APROBADO
DANIELA ROMERO GUEVARA	20152032025	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
JHON ANDERSON ALARCON YOPASA	20161180448	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
GERALDINE VANESSA HENAO MORALES	20141031006	Tecnología en Topografía	Perdida Calidad Estudiante Acuerdo 004 – 2015 - III	APROBADO
KAREN LORENA ROJAS	20161081050	Tecnología en Gestión Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 4 de 24 ACTA No. 007
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

BARRETO		y Servicios Públicos		
ZULY LORENA RAMOS	20102085042	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Perdida Calidad Estudiante Acuerdo 004 – 2014 - III	APROBADO
MENZEZ				

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.4 Los docentes MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-140-16, TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-217-16, JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-047-16 y CTT-054-16 y GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-139-16 y GASP-162-16, solicitan la novedad y/o homologación de espacios académicos, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	NOVEDAD - HOMOLOGACIÓN	DECISIÓN
LUISA FERNANDA ANAYA VALENZUELA	20101180002	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
MAYRA ALEJANDRA BARRIOS QUIROGA	20101180004	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ÁNGELA PATRICIA CASTILLO RODRÍGUEZ	20102180015	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
LADY MARISOL CASTRO CHAPARRO	20102180016	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
JAIRO ANDRÉS CASTRO TIQUE	20111180011	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ANDREA STEFANIA DÍAZ ROJAS	20092180014	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
SHIRLY VANESSA ESTRELLA MEDINA	20082180018	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
JOHN SEBASTIAN GAITÁN REY	20101180021	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
JOMARY STEPHANY GÓMEZ MIRANDA	20102180026	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ERICK JEFREY HUERTAS URREGO	20101180035	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
NATALY JÁCOME MEDINA	20131180059	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
KAREN LORENA LINARES BRAVO	20102180029	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
DANIELA LONDOÑO SERNA	20102180030	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ANDREA CAROLINA MARIN BENITEZ	20101180042	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
GISELLE ANGELICA NATES TABORDA	20111180037	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
YEISON ESNEY NIETO DÍAZ	20092180052	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
DAYANA INES PARRADO TORRES	20102180042	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
GINA ALEXANDRA PEÑA OLARTE	20102180046	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
RENAN ARTURO PEÑA RODRÍGUEZ	20101180055	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANDRÉS FELIPE PÉREZ CABALLERO	20101180056	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ANA DEL PILAR PINEDA MARÍN	20101180057	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
NANCY CAROLINA POVEDA HUERTAS	20092180065	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ANDERSON GIOVANNY ROMERO DÍAZ	20101085050	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
FREDDY NICOLAS ROMERO PEÑA	20101180072	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
MARTHA LIZETH ROSAS TAFUR	20092180072	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
DIANA PAOLA SÁNCHEZ FONSECA	20111180062	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
LINDA MANUELA SÁNCHEZ MOJICA	20102180059	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
PAOLA ANDREA SANDOVAL CAICEDO	20102180078	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	20101180078	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ERIKA JANNETTE SOTO FLORIDO	20121180257	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
ERIKA YANETH TOVAR MAHECHA	20111180066	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
RICARDO ANDRÉS URREGO ÁLVAREZ	20102180064	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
MAYRA ALEJANDRA VEGA MONTOYA	20102180066	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
MARIAN VIANCHA RODRÍGUEZ	20102180067	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
LAURA OSPINA HOYOS	20101180051	Ingeniería Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	ENTERADO
EGNA DURAN LEAL	20092180017	Ingeniería Ambiental	Legislación Ambiental		Homologación	APROBADO
CLAUDIA MARCELA MELO RODRIGUEZ	20101180043	Ingeniería Ambiental	Economía Ambiental		Homologación	APROBADO
LAURA CAMILA FORERO PINZON	20101180020	Ingeniería Ambiental	Legislación Ambiental		Homologación	APROBADO
CAROLINA RODRIGUEZ AMADO	20121180251	Ingeniería Ambiental	Hidráulica		Homologación	APROBADO
DIEGO ANDREY BARRERA	20121180256	Ingeniería Ambiental	Hidráulica		Homologación	APROBADO
KAREN DAYANA DUARTE ROYO	20092180016	Ingeniería Ambiental	Saneamiento Ambiental II, Evaluación de Proyectos, Legislación Ambiental y Prácticas Deportivas		Homologación	APROBADO
SERGIO ANDRES SUPELANO MORENO	20121180081	Ingeniería Ambiental	Ética Profesional Universidad Nacional Autónoma De México		Homologación	APROBADO
LEIDY GINETH LUGO TORRES	20112180006	Ingeniería Ambiental	Francés I		Homologación	APROBADO
ERICK JEFREY HUERTAS URREGO	20101180035	Ingeniería Ambiental	Gestión Y Políticas Publicas		Homologación	APROBADO
MAYRA ALEJANDRA VEGA MONTOYA	20102180066	Ingeniería Ambiental	Sellos Verdes		Homologación	APROBADO
ANDREA CAROLINA CORDERO SOLANILLA	20092180008	Ingeniería Ambiental	Legislación Ambiental		Homologación	APROBADO
LAURA OSPINA HOYOS	20101180051	Ingeniería Ambiental	Segunda Lengua II		Homologación	APROBADO
DAYANA INES PARRADO TORRES	20102180042	Ingeniería Ambiental	Campamento Simón Rodríguez		Novedad	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



JOSE LUIS GONZALEZ MARTINEZ	20092185028	Administración Ambiental	Trabajo de Grado		Novedad	APROBADO
ROGER ALEJANDRO SANCHEZ CALDERON	20131031055	Tecnología en Topografía	Física I: Mecánica Newtoniana, Cálculo Integral, Altimetría, Lógica de Programación y Segunda Lengua Inglés I		Novedad	APROBADO
LIBNY ANDREA ORTIZ GOMEZ	20122031034	Tecnología en Topografía	Segunda Lengua Inglés II Segunda Lengua Inglés III	ILUD	Homologación	APROBADO
BRAYAN FERNANDO JIMÉNEZ SABOGAL	20132081041	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Segunda Lengua Inglés I Segunda Lengua Inglés II	ILUD	Homologación	APROBADO
DANIEL LEANDRO HERRERA RAMOS	20122081091	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Práctica Empresarial	ELADIO REY GUTIÉRREZ	Pendiente por completar nota	APROBADO
JHONATAN MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ	20122081059	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Práctica Empresarial	ELADIO REY GUTIÉRREZ	Pendiente por completar nota	APROBADO

El Consejo de Facultad solicita la presencia de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, quien se hace presente. Este Cuerpo Colegiado le da la BIENVENIDA y solicita explicación porque los estudiantes ANAYA VALENZUELA, BARRIOS QUIROGA, CASTILLO RODRÍGUEZ, CASTRO CHAPARRO, CASTRO TIQUE, DÍAZ ROJAS, ESTRELLA MEDINA GAITÁN REY, GÓMEZ MIRANDA, HUERTAS URREGO, JÁCOME MEDINA, LINARES BRAVO, LONDOÑO SERNA, MARIN BENITEZ, NATES TABORDA, NIETO DÍAZ, PARRADO TORRES, PEÑA OLARTE, PEÑA RODRÍGUEZ, PÉREZ CABALLERO, PINEDA MARÍN, POVEDA HUERTAS, ROMERO DÍAZ, ROMERO PEÑA, ROSAS TAFUR, SÁNCHEZ FONSECA, SÁNCHEZ MOJICA, SANDOVAL SALINAS, SOTO FLORIDO, TOVAR MAHECHA, URREGO ALVAREZ, VEGA MONTOYA, VIANCHA RODRÍGUEZ y OSPINA HOYOS, quienes ya sustentaron Trabajo de Grado, les aparece inscrita este espacio académico en el período académico 2016 I.

La ingeniera MEJÍA DE ALBA, explica que efectivamente eso es así porque se le olvidó inscribirlas en el período académico 2015-III y que además con el nuevo Acuerdo No. 038 de 2015 del Consejo Académico, sobre Trabajo de Grado, ordenó la inscripción de este espacio académico a partir del periodo académico 2015-III y que para estos estudiantes no les inscribió este espacio académico, porque algunos son de horas y otros nos les cubre este acuerdo, por lo tanto solicitó a la Vicerrectoría Académica la apertura del aplicativo académico, para realizar el ingreso de estas notas y fuera autorizada mediante correo electrónico del día 28 de Marzo de 2016.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las homologaciones y/o novedades de los estudiantes DURAN LEAL, MELO RODRÍGUEZ, FORERO PINZÓN, RODRÍGUEZ AMADO, ANDREY BARRERA, SUPELANO MORENO, LUGO TORRES, HUERTAS URREGO, VEGA MONTOYA, CORDERO SOLANILLA, OSPINA HOYOS, PARRADO TORRES, HERRERA RAMOS, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JIMÉNEZ SABOGAL, ORTIZ GÓMEZ, GONZÁLEZ MARTÍNEZ. El Consejo de Facultad APRUEBA la activación de los espacios académicos, del período académico 2015-III, al estudiante SÁNCHEZ CALDERÓN, que por error fueron inactivadas por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, para que le sean ingresadas las respectivas notas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4.5 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan reexpedición del recibo de pago para el periodo académico 2016 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL	20121180048	Ingeniería Ambiental	*Pago segunda cuota por fraccionamiento de matrícula de 2016 – I. APROBADO
LIZETH CATALINA SANCHEZ GUERRERO	20061180060	Ingeniería Ambiental	*Terminó materias y no se matriculo. APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago del período académico 2016-I, del fraccionamiento de matrícula a la estudiante, dando cumplimiento al artículo 6 de la Resolución No. 320 de fecha 08 de Septiembre de 2006 de Rectoría. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago de matrícula del período académico 2016-I a la estudiante SANCHEZ GUERRRO, dando cumplimiento a la Circular No. 002 de fecha 29 de Marzo de 2016, quienes autorizaron hasta el 01 de Abril de 2016, reexpedir recibos de matrícula para aquellos estudiantes de pregrado que han terminado su plan de estudios y se encuentren desarrollando Trabajo de Grado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2016 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ROBINSON LEONARDO MARTINEZ BARRERA	20161032479	Ingeniería Topográfica	Metodología de la Investigación	NEGADO
ADRIANA CAROLINA LOPEZ DIAZ	20141032046	Ingeniería Topográfica	Principios de Economía	NEGADO
SEBASTIAN EMILIO DIAZ CORTES	20122010005	Ingeniería Forestal	Estructuras de la Madera	NEGADO
YEFERSON DAVID GUTIERREZ SANTAMARIA	20122010043	Ingeniería Forestal	Segunda Lengua Inglés II	NEGADO
DIEGO ALEJANDRO AYA TOLOSA	20152010016	Ingeniería Forestal	Ecología Forestal	NEGADO
MARLON SHAMIR HERRERA MARTINEZ	20142181008	Ingeniería Sanitaria	Alcantarillados	NEGADO
MARIANA ANDREA DAVILA CAMACHO	20151181003	Ingeniería Sanitaria	Segunda Lengua Inglés II	NEGADO
LUZ DANIELA AYALA TORRES	20152185032	Administración Ambiental	Cálculo Integral	NEGADO
LINA MARIA GONZALEZ CORONEL	20112185050	Administración Ambiental	Producción Limpia	NEGADO
DANIELA ANDREA TOVAR PINILLA	20131081051	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Segunda Lengua Inglés III	*Solicita cambio de horario o cancelación NEGADO
HAROLD NICOLAS ROJAS ESPAÑOL	20141085035	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Manejo e Higiene de Alimentos	NEGADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 24 ACTA No. 007
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación de espacios académicos del período académico 2016-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, porque una vez revisado en el Aplicativo Académico pertenecen al Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario, dando cumplimiento al literal e) del artículo séptimo que dice: *“La adición y cancelación de espacios académicos y cambios de grupo se realizará por parte de los estudiantes hasta el último día hábil anterior al inicio de clases establecido en el calendario académico”*. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.7 La estudiante MAYEN PAOLA GARCÍA RIVAS, código estudiantil 20061135027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para asistir al primer Foro de Ciencia, Tecnología e Investigación, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México del 17 al 20 de Mayo de 2016, con el Proyecto de Investigación “ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO POR LA DEMANDA DE LOS BALNEARIOS EN EL TURISMO DE BIENESTAR, MUNICIPIOS DE ANAPOIMA Y APULO (CUNDINAMARCA)”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante GARCÍA RIVAS, para que asista al primer Foro de Ciencia, Tecnología e Investigación, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México del 17 al 20 de Mayo de 2016, con el Proyecto de Investigación “ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO POR LA DEMANDA DE LOS BALNEARIOS EN EL TURISMO DE BIENESTAR, MUNICIPIOS DE ANAPOIMA Y APULO (CUNDINAMARCA)”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 La estudiante YENNY LORENA RENDON PASACHOA, código estudiantil 20131032017, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para continuar con los trámites de movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. El ingeniero ZAMIR MATORANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, Presidente del Consejo Curricular, mediante oficio PCIT-112-16, en la sesión No. 004 del 15 de Febrero de 2016, otorga aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante RENDON PASACHOA, para movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.9 La estudiante PAULA ANDREA REYES GIRALDO, código estudiantil 20131032027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para continuar con los trámites de movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. El ingeniero ZAMIR MATORANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, Presidente del Consejo Curricular, mediante oficio PCIT-110-16, en la sesión No. 004 del

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 24 ACTA No. 007
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

15 de Febrero de 2016, otorga aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante REYES GIRALDO, para movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 El estudiante CRISTIAN FERNANDO AGUDELO PADILLA, código estudiantil 20131032006, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aval académico para continuar con los trámites de movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. El ingeniero ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, Presidente del Consejo Curricular, mediante oficio PCIT-111-16, en la sesión No. 004 del 15 de Febrero de 2016, otorga aval académico.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante AGUDELO PADILLA, para movilidad académica para cursar espacios académicos en los programas de Licenciatura en Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara – México, desde el 16/07/2016 al 15/01/2017. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.11 El estudiante JUAN DAVID FERRO FALLA, código estudiantil 20131032003, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la adición del espacio académico Segunda Lengua Inglés I, teniendo en cuenta que le fue cancelado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición del espacio académico Segunda Lengua Inglés I del período académico 2016-I, debido a que le fue cancelada, por no tenía docente. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.12 La ingeniera YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante correo electrónico, remite el estudio de Retención de Estudiantes que les hace falta terminar su Trabajo de Grado o tiene pendiente por terminar en su Plan de Estudios uno (1) o dos (2) espacios académicos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, revise nuevamente los casos de los estudiantes que han perdido la calidad de estudiante, porque no se les puede dar la oportunidad a unos y a otros no, porque se debe aplicar el principio de la igualdad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.13 La estudiante SONIA YINETH VIVAS SANABRIA, código estudiantil 20072032038, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita autorización para aplicar a la convocatoria del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, como pasantía en modalidad de trabajo de grado, teniendo en cuenta que tiene el 79.9% del plan de estudios aprobado, y la modalidad de grado tiene como requisito en el artículo 5, en el apéndice a), se debe haber aprobado el 80% de los créditos académicos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud de la estudiante VIVAS SANABRIA, al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, por ser de su competencia. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 La señora MONICA DÍAZ RAMÍREZ, código estudiantil 20102110007, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, remite Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación contra la decisión de Consejo de Facultad a su solicitud de reingreso y recuperación de la condición de estudiante.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el oficio de la señora DÍAZ RAMÍREZ a la Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, para que lo revisen y analicen de fondo de acuerdo a los argumentos presentados por la señora en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.15 El ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-013-16, informa que en sesión 04 del 29 de Febrero de 2016, el Consejo Curricular concedió aval académico al estudiante RONALD CASTELLANOS FLOREZ, código estudiantil 20152021002, para cursar en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Sistemática Filogenética y Nomenclatura Zoológica y Sistemática Molecular, para lo cual solicita aval de Consejo de Facultad.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante CASTELLANOS FLOREZ, para movilidad académica para que curse en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Sistemática Filogenética y Nomenclatura Zoológica y Sistemática Molecular, durante el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.16 Los docentes ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-132-16, TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMONM-AMB-197-16 y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-017-16, hacen entrega de la lista de los estudiantes que perdieron la condición/calidad de estudiantes en el periodo académico 2015 – III, así:

PERSONAS SANCIONADAS SEGÚN EL ACUERDO No. 027 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1993

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	027	CASTRO NOY LEIDY ALEXANDRA	20082001018	Cédula de Ciudadanía	10136188843	3.00
2	027	DIAZ GARCIA DIEGO ENRIQUE	20082001022	Cédula de Ciudadanía	1014192309	2.89

PERSONAS QUE PERDIERON SU CALIDAD DE ESTUDIANTE SEGÚN EL ACUERDO No. 07 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2009

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	07	CETINA BARAJAS VICTOR HUGO	20102001007	Cédula de Ciudadanía	1022959468	3.51
2	07	CONTRERAS CAMACHO LAURA NATALY	20101004006	Cédula de Ciudadanía	1026276592	3.57
3	07	MARTINEZ BUSTOS JAIME RAFAEL	20102004018	Cédula de Ciudadanía	1032434320	3.66
4	07	RAMIREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	20111001019	Cédula de Ciudadanía	1026288380	3.57
5	07	YATE RUIZ EDWAR ALVEIRO	20101001041	Cédula de Ciudadanía	1026577836	3.63

PERSONAS QUE PERDIERON SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE SEGÚN EL ACUERDO No. 004 DEL 11 DE AGOSTO DE 2011



PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	004	BARINAS TOAPANTA NICOLAS	20142032083	Tarjeta de Identidad	96103010001	1.66
2	004	BUITRAGO VILLAMIL LINA PAOLA	20141032248	Cédula de Ciudadanía	1013649508	3.91
3	004	CALDERON VIVAS JULIO CESAR	20142032033	Tarjeta de Identidad	96072704980	1.9
4	004	LADINO PEÑUELA MARIA FERNANDA	20142032032	Cédula de Ciudadanía	1010217341	2.85
5	004	MENDEZ ORTIZ CARLOS ARTURO	20062032023	Cédula de Ciudadanía	80243673	3.27
6	004	RODRIGUEZ FONSECA FERNEY ALEXIS	20141032032	Cédula de Ciudadanía	1095510793	3.21

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	004	ROZO MESTRA JOHAN HERNANDO	20141185048	Cédula de Ciudadanía	1016053886	1.66
2	004	GARRIDO PINEDA SIMON FERNANDO	20142185221	Cédula de Ciudadanía	1030653296	0.65
3	004	CARDOZO HERRERA JONATHAN DAVID	20142185015	Cédula de Ciudadanía	1032476242	0.81

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	004	BASTO ROJAS JAIR ALBERTO	20142001052	Cédula de Ciudadanía	1074134333	2.11
2	004	CAÑON ALVARADO FABIAN ARTURO	20122001035	Cédula de Ciudadanía	1012368218	2.86
3	004	CASTELLANOS ARROYO GERALDINE	20141001052	Tarjeta de Identidad	96121813910	3.58
4	004	CASTRO GARCIA DANIEL ANTONIO	20141001035	Tarjeta de Identidad	96031300689	2.52
5	004	DIAZ ROJAS CRISTIAN GIOVANNY	20121001041	Cédula de Ciudadanía	1014251678	3.33
6	004	MORENO ALVARO	20071004020	Cédula de Ciudadanía	80160101	3.20
7	004	TOBON MORA ROGER AUGUSTO	20131001001	Cédula de Ciudadanía	1022382757	2.74
8	004	TRIANA CRISTIAN MAICOL	20142001049	Cédula de Ciudadanía	3212594	2.21
9	004	VANEGAS SOTO OSCAR EDUARDO	20122001007	Tarjeta de Identidad	94101901224	3.35

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Pérdida de Calidad/Condición de estudiantes a los señores relacionados en el cuadro anterior, del período académico 2015-III, según estudio presentado por los Coordinadores de Ingeniería Topográfica, Administración Ambiental y Administración Deportiva,. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informen porque a la fecha no han presentado el respectivo informe solicitado por la Decana desde el día 08 de Febrero de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.17 Los ingenieros MAX ALEJANDRO TRIANA GÓMEZ, NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ y HELMUT ESPINOSA GARCÍA, como director y jurados del trabajo de grado en modalidad de Investigación titulado: “ESTIMACIÓN DE CARBONO CONTENIDO EN LA BIOMASA DE LAS COBERTURAS BOSCOSAS PERTENECIENTES A LA MICROCUENCA LA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA”, realizado por los egresados CAMILO ELEAZAR SABARAIN VILLA SACRISTAN, código estudiantil 20052010038 y VICTORIA ROMERO BUITRAGO, código estudiantil 20082010037, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para el cual solicitan el otorgamiento de Mención de Trabajo de Grado Meritorio.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En este punto la señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, se declara impedida.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al ingeniero ROBERT LEAL PULIDO, como evaluador del Trabajo de Grado titulado “ESTIMACIÓN DE CARBONO CONTENIDO EN LA BIOMASA DE LAS COBERTURAS BOSCOSAS PERTENECIENTES A LA MICROCUENCA LA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA”, para el otorgamiento de Mención de Trabajo de Grado Meritorio. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 La ingeniera YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, informa que en sesión 06 del 14 de Marzo de 2016, avaló académicamente al estudiante ROGER ALEJANDRO PARRA PULIDO, código estudiantil 20152110008, para cursar en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Análisis Espacial Conservación, Geo Estadística, SIG y Sostenibilidad Ambiental y Evaluación Impacto, por lo anterior solicita aval de Consejo de Facultad.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante PARRA PULIDO, para movilidad académica para que curse en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Análisis Espacial Conservación, Geo Estadística, SIG y Sostenibilidad Ambiental y Evaluación Impacto, durante el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 La ingeniera YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-144-16, informa que en sesión 06 del 14 de Marzo de 2016, avaló académicamente al estudiante BARBARA CAMILA SILVA VELANDIA, código estudiantil 20152110012, para cursar en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Ecología del Paisaje, Ecología Política, SIG y/o Sostenibilidad Ambiental, por lo anterior solicita aval de Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante SILVA VELANDIA, para movilidad académica para que curse en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Análisis Espacial Conservación, Geo Estadística, SIG y Sostenibilidad Ambiental y Evaluación Impacto, durante el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.20 La ingeniera YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-145-16, informa que en sesión 06 del 14 de Marzo de 2016, avaló académicamente al estudiante DIANA ROCIO ZABALA PARRA, código estudiantil 20152110014, para cursar en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Ecología del Paisaje, Ecología Política, SIG y Sostenibilidad Ambiental y Técnicas de Laboratorio y Campo para la Investigación, por lo anterior solicita aval de Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante ZABALA PARRA, para movilidad académica para que curse en la Universidad Nacional de Colombia los espacios académicos: Ecología del Paisaje, Ecología Política, SIG y Sostenibilidad Ambiental y Técnicas de Laboratorio y Campo para la Investigación, durante el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.21 El ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-018-16, remite el estudio de Retención de Estudiantes que les hace falta terminar su Trabajo de Grado o tiene pendiente por terminar en su Plan de Estudios uno (1) o dos (2) espacios académicos, informando que hay ocho (8) estudiantes que tienen pendiente solamente ocho (8) créditos de Tesis II (relacionados con la presentación final de su Trabajo de Grado), de este grupo hay un (1) estudiante que tiene trabajo en revisión por parte de jurados, uno (1) en proceso de sustentación y los seis (6) restantes tienen plazo para radicar documento final en este semestre.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.22 La doctora RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-021-16, remite el estudio de Retención de Estudiantes que les hace falta terminar su Trabajo de Grado o tiene pendiente por terminar en su Plan de Estudios uno (1) o dos (2) espacios académicos, informando .



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.23 El docente MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-019-16, remite la habilitación presentada por los estudiantes CARLOS ARTURO VASQUEZ MURCIA, código estudiantil 20061004016, con una nota de 3.6 y CRISTIAN ANDRES AYALA BARRETO, código estudiantil 20092004005, con una nota de 3.8, con el fin de que se autorice subir la nota definitiva del espacio académico Política Económica del periodo académico 2015 – I.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, subir las respectivas notas del espacio académico Política Económica del período académico 2015-I a los estudiantes VASQUEZ MURCIA y AYALA BARRETO. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.24 El señor JAIME EDUARDO PULIDO VELÁSQUEZ, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.568.985, solicita revisión a la negación de su reingreso al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para el periodo académico 2016 – I y pérdida de la calidad de estudiante en el periodo académico 2015 – I, teniendo en cuenta que le fue aprobado el retiro voluntario, para el período académico 2015-I, según oficio SFMA-1024-15.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, revise el caso del señor PULIDO VELÁSQUEZ, a quien le fue aprobado el retiro voluntario del período académico 2015-I, mediante oficio SFMA-1024-15 y se le comunicó al Coordinador de esa época, mediante oficio SFMA-1025-15, para que ordene a quien corresponda se realice el respectivo ajuste y además se le solicita se revise y analice si efectivamente pierde la calidad de estudiante, ya que fue reportado por su Proyecto Curricular y se procedió a realizar el respectivo acto administrativo mediante Resolución No. 191 de 2015 de fecha 27 de Agosto de 2015, con el fin de que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo sobre el caso del señor PULIDO VELÁSQUEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.25 La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana, mediante oficio DFAMARENA-0427-16, informa que la actividad programada por el estudiante JULIAN AUGUSTO BAEZ VEGA, código estudiantil 20131180091, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, se desarrolló sin ninguna novedad y los estudiantes organizadores respondieron de manera adecuada a los compromisos para el desarrollo del evento.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.26 El señor ESTEBAN ROMERO ARIAS, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.430.739, solicita estudio para el reingreso al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, ya que perdió la Calidad de estudiante.



El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor ROMERO ARIAS, porque una vez revisado el Aplicativo Académico CÓNDROR, aparece que no superó prueba académica y se procedió a realizar el acto administrativo mediante Resolución No. 079 de fecha 13 de Mayo de 2015, quien fue notificado el día 10 de Junio de 2015. Para su caso específico lamentablemente no existe ninguna posibilidad de terminar la carrera en mención, porque ya perdió la calidad de estudiante. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.27 El señor CAMILO GARCIA CAÑÓN, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.270.915, solicita reingreso para el periodo académico 2016 - III, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al señor GARCÍA CAÑÓN, que debe comprar Formulario de Reingreso, para el período académico 2016-III, dentro de las fechas establecidas por el Calendario Académico y su aceptación depende del estudio académico que realice el Proyecto de Curricular de Administración Deportiva. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.28 La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERON, presente el caso de la estudiante INGRID JOHANNA PRIETO HERNÁNDEZ, código estudiantil 20102185050 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informando que se revisó el caso de la estudiante en mención que le fue aprobado su Trabajo de Grado a partir del 26 de Febrero de 2016, titulado "ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS VARIABLES GEOQUÍMICAS Y DE FERTELIDAD DEL SUELO EN ÁREAS SECAS Y HUMEDAS PARA EVALUAR LA RETENCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO EN LOS HUMEDALES Y SU IMPORTANCIA AMBIENTAL. ESTUDIO DE CASO MESETA DE LA CUENCA DEL RIO UBERABINHA (MINAS GERAIS, BRASIL), bajo la dirección de la profesora Dra. Vania Silva Rosolen, en el Centro de Estudios Ambientales, CEA de las UNESP, campus Rio Claro de la Universidad Estadual Paulista. La estudiante en mención se encuentra en movilidad académica desde el período académico 2015-I y ha cambiado dos (2) veces el Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica de la estudiante PRIETO HERNÁNDEZ, para que desarrolle el Trabajo de Grado titulado ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS VARIABLES GEOQUÍMICAS Y DE FERTELIDAD DEL SUELO EN ÁREAS SECAS Y HUMEDAS PARA EVALUAR LA RETENCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO EN LOS HUMEDALES Y SU IMPORTANCIA AMBIENTAL. ESTUDIO DE CASO MESETA DE LA CUENCA DEL RIO UBERABINHA (MINAS GERAIS, BRASIL), bajo la dirección de la profesora Dra. Vania Silva Rosolen en el Centro de Estudios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ambientales, CEA de las UNESP, campus Rio Claro de la Universidad Estadual Paulista. El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la expedición del recibo de matrícula a la estudiante PRIETO HERNÁNDEZ, para el período académico 2016-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5 CASOS DE FACULTAD

5.1 El doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (e), remite el informe de la visita de pares externos en el proceso de Acreditación Institucional que actualmente adelanta la Universidad.

“Ha terminado y con éxito, la tercera y última visita de pares externos en el proceso de acreditación institucional que actualmente adelantamos. La que culminó tiene la importancia de servir como referente final para que el Consejo Nacional de Acreditación CNA recomiende al Ministerio de Educación Nacional la decisión de otorgar a la Universidad el reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad.

En la sesión final de los pares del Consejo Nacional de Acreditación, CNA con la Dirección de la Universidad, se destacaron varios aspectos que se han evidenciado como fortalezas de la Universidad. Es claro que la visita resultó ser un proceso exitoso dentro de las actividades conducentes a un reconocimiento de Acreditación Institucional, habida cuenta del interés tan positivo que asumió nuestra comunidad universitaria evidenciado en el apoyo decidido al proceso y en el espíritu de colaboración manifestado por los estudiantes, profesores, trabajadores, contratistas, directivas, egresados y empleadores. Los ocho (8) pares, cinco (5) nacionales y tres (3) internacionales, visitaron dependencias, recorrieron las sedes de nuestras facultades, sostuvieron reuniones con estudiantes, profesores, investigadores, egresados y empleadores, e intercambiaron opiniones sobre la Universidad con el Consejo Superior, el Consejo Académico, Directivas, Coordinadores de Proyectos y Jefes de dependencias.

Las reuniones se dieron en el marco de un diálogo abierto y de respeto hacia la Universidad, dando cuenta de sus fortalezas pero también recabando en las oportunidades de mejoramiento, propias de un proceso riguroso de autoevaluación como el realizado por la comunidad universitaria.

Así mismo, los pares enfatizaron el hecho que la comunidad universitaria es el principal activo para que en la Universidad alcancemos los propósitos, misionales planteados en el Proyecto Universitario Institucional, en nuestra Misión y Visión, y en las diferentes acciones consagradas en los planes que guían y orientan el devenir de la Universidad. En general, el balance de la visitas prometedor, fueron destacados los esfuerzos institucionales hechos en materia de identidad Institucional, democratización del conocimiento, productos de investigación y extensión, pruebas Saber Pro; así mismo las contribuciones de la Universidad a problemas cruciales en educación ambiente, cultura y ciencias aplicadas, el reconocimiento de la importancia del rigor académico a juicio de la comunidad interna y externa, la calidad y experiencia de los profesores, la caracterización de los estudiantes con alta sensibilidad social, reflexivos, creativos y con capacidad crítica y autocrítica, los egresados y su impacto social en el desarrollo de sus profesiones y por el alto grado de valoración por su alma máter, los resultados de investigación y extensión académica, las mejoras sostenidas en la infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento de medios educativos y en dotación de laboratorios, los sistemas de información, el bienestar universitario, la planeación y los sistemas de gestión, y en general, la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo como compromiso de todos.



Es por ello que la Rectoría y la Coordinación General de Acreditación. Las Vicerrectorías, las Decanaturas, los Centros e Institutos, y las diferentes dependencias de la estructura organizativa y los órganos colegiados, agradecen a la comunidad académica y administrativa la decidida participación, no solo durante las etapas previas de la visita, sino durante su realización, así como la disposición para atender en forma clara, precisa y oportuna los requerimientos y observaciones formuladas por los Pares del CNA.

Reitero el agradecimiento a todas las personas que hicieron posible culminar con éxito esta etapa fundamental que permitirá reconocer los procesos académicos y administrativos de calidad que adelanta la Universidad. Lo extiendo a todos y cada uno de los administrativos, empleados y funcionarios de planta y de contrato que se desempeñan en los Proyectos Curriculares y dependencias académicas y administrativas, pues han dado lo mejor de sus talentos y de sus capacidades para enriquecer los procedimientos, la gestión y la organización de la Universidad.

Gracias a los estudiantes, a los profesores y a los investigadores, porque sus conocimientos han permitido el crecimiento y transformación de la Universidad. A los empleadores, los egresados y los pensionados, por la colaboración, la disposición y la confianza que siempre han manifestado. A todas y a todos, gracias por haberle dado el significado a la visita como espacio para expresar con respeto, sinceridad y crítica constructiva, sus percepciones sobre las fortalezas y aspectos a mejorar al interior de la institución.

Quiero también ofrecer mis agradecimientos especiales al personal de servicios generales, vigilancia y conductores, por su entrega y buena disposición en todas las actividades programadas.

Es importante señalar que el compromiso de toda la Comunidad Universitaria tuvo como alto reconocimiento por parte de los Pares.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Quedamos ahora a la espera del informe oficial por parte del CNA. Seguimos en la construcción colectiva de una Universidad transparente, abierta al diálogo y al mejoramiento continuo. Tender puentes para trabajar como una auténtica comunidad universitaria que se construye en la diversidad por nuestras culturas, conocimientos, profesiones e ideologías, articular las diferentes facultades, visibilizar en mayor medida los resultados de nuestras innovaciones curriculares y de nuestros productos de investigación y extensión, avanzar en la reforma institucional como espacio permanente que propicie la mejora de nuestras fortalezas, la reconducción de nuestras debilidades y nuestro posicionamiento en el tratamiento de los problemas de la ciudad construyendo conocimientos de impacto local pero con alcance universal, asegurar la sostenibilidad financiera, son oportunidades de desarrollo institucional que entre todos debemos seguir abordando y consolidando”.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-047-16, remite concepto a la revisión de la propuesta de creación de un grupo de trabajo con el ánimo de profundizar en las reflexiones que demanda un proceso de formación a nivel posgradual de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, informando que ha revisado la propuesta de la referencia y considera que es absolutamente necesaria, que se inscribe dentro de la normatividad de la Universidad, en procesos de autoevaluación con fines de mejora constante. Solamente quisiera añadir que dichos grupos de trabajo de trabajo deberían ser permanentes y presentes en todos los proyectos curriculares, e incluso se deberían abrir espacios transversales para el diálogo entre los distintos proyectos, evidentemente cambiando el ritmo de trabajo de acuerdo a los propósitos de cada circunstancia.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la creación del grupo de trabajo para la Cadena de Formación para Procesos Académicos de Posgrados (Caso Piloto Especialización en Ambiente y Desarrollo Local), cuyo objetivo es analizar la cadena de formación de la especialización en ambiente y desarrollo local, así como las reflexiones académicas surgidas de la construcción de los distintos referentes del plan de mejoramiento de la especialización dentro de una perspectiva de cadena de formación que fundamente la proyección de la especialización a una Maestría, Coordinado por la docente RUTH MIRIAM AGUILAR MORENO, los docentes que trabajen en este grupo, lo presentarán en su plan de trabajo como horas no lectivas, dando cumplimiento al artículo 38 del Acuerdo 04 de fecha 26 de Febrero de 1996 del Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-046-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación CEA.UD, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, el cual tiene como tutora a la docente MARIBEL PINILLA RIVERA, del cual el actual líder es el estudiante DANIEL ESTEBAN SÁENZ RESTREPO, código estudiantil 20101185060 quien realiza proceso de graduación por lo tanto los nuevos líderes del semillero son los estudiantes CRISTINA JINNETH OSORIO ORTEGON, código estudiantil 20122185076 y NELSON STEVEN SANABRIA HERNANDEZ, código estudiantil 20122185011.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación CEA.UD, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, el cual tiene como tutora a la docente MARIBEL PINILLA RIVERA, a los estudiantes OSORIO ORTEGON y SANABRIA HERNANDEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 El ingeniero ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Director Centro de Relaciones Interinstitucionales, mediante oficio CERI-289-16, solicita un espacio en el próximo Consejo de Facultad, con el propósito de socializar el proceso de reporte de docentes invitados internacionales en el Sistema de Reporte de Extranjeros, así como la documentación requerida para el ingreso de los invitados al país.

La Secretaría Académica informa que el ingeniero ORTIZ MORALES, fue invitado en el día de hoy, pero no puede asistir, pero envió a dos (2) personas de esa dependencia, para que realicen la respectiva presentación.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el mismo ingeniero ORTIZ MORALES, fue quien solicitó este espacio, que dejan la presentación para una próxima sesión en la cual él pueda asistir. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 La doctora ENITH MIREYA ZARATE PEÑA, Jefe de la Sección de Biblioteca, invitada por el Consejo de Facultad para realizar la socialización del procedimiento en la entrega de trabajos de grado en el RIUD-Sistema de Bibliotecas Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad le da la BIENVENIDA a la doctora ENITH MIREYA ZARATE PEÑA, quien procede a presenta el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-RIUD, que es una herramienta donde se depositan los objetos digitales que corresponden a la producción intelectual de la Universidad para proteger, preservar y difundir.



El objetivo es establecer los parámetros para la entrega del documento final de los trabajos de grado o tesis al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en forma digital. Esta actividad inicia con el autoarchivo y finaliza con la entrega del CD-ROM y la licencia de uso y publicación a la Biblioteca con el fin de conservar, preservar y divulgar los trabajos de grado y tesis de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el Repositorio Institucional.

Como política se tiene que los documentos finales para optar a un grado deben registrarse en el Repositorio Institucional-RIUD, el autor debe registrarse con su correo institucional, el autor debe registrar el documento en el Repositorio institucional, el revisor será el único encargado de aprobar o rechazar los documentos registrados en el RIUD, por parte de sus autores.

Cuando el trabajo de grado o tesis llegara a contener información de naturaleza confidencial, reservada o privilegios o de carácter similar; o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado para no afectar la novedad o cualquier otra clase de protección posterior, el (los) autor (es) deberá (n) indicar por escrito tal situación, con el fin de aplicar las medidas correspondientes para que la información conserve estas restricciones.

Responsabilidades del Autor

- El autor debe enviar un correo electrónico al Gestor de la colección de su proyecto curricular solicitando el permiso para registrar el documento de trabajo de grado o tesis en el Repositorio Institucional.
- El autor debe registrar el documento en el Repositorio Institucional según los pasos establecidos en la guía de autoarchivo.
- El documento registrado en el Repositorio Institucional debe estar en formato PDF/A para

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

preservación digital a largo tiempo.

- El autor debe leer, descargar, imprimir y firmar la licencia de uso y publicación del documento registrado en el Repositorio Institucional RIUD.
- El autor debe entregar la licencia de uso y publicación a la Biblioteca de su respectiva Facultad junto con el CD.



Política de Responsabilidad del Proyecto Curricular

- El Coordinador del Proyecto Curricular será el único responsable como Gestor de la colección de su Proyecto Curricular registrada en el Repositorio Institucional RIUD
- El Gestor de la colección será el responsable de asignar autores y revisores a su colección.
- El Gestor de la colección será el responsable de asignar autores y revisores a su colección.
- El Gestor debe realizar un seguimiento correspondiente a los documentos registrados y publicados en su colección.
- El Gestor debe autorizar simultáneamente a los Autores y Revisores para el buen flujo del proceso
- Informar a la Biblioteca sobre los estudiantes que optaron por una modalidad de trabajo de grado que no requiere un trabajo formal escrito.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** la presentación de la doctora ZARATE PEÑA y **DETERMINA** que es muy importante hacer una reunión con los Coordinadores de Pregrado y Posgrado dado la responsabilidad que ellos tienen, porque son los encargados de dar el permiso de acceder a la plataforma y otras. El Consejo de Facultad **DETERMINA** hacer un Consejo de Facultad extraordinario para el día 21 de Abril de 2016, a las 8:00 A.M, en la Sala de Juntas de FAMARENA con los Coordinadores de Pregrado y Posgrado y la Directora Biblioteca.

En este punto se retira el docente EDISON URIBE, Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad (Suplente), porque debe atender un compromiso académico.

- 5.6** El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-064-16, solicita la apertura de un curso vacacional para los espacios académicos de Introducción al Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Agua para Consumo, teniendo en cuenta que a la fecha (7 semana del período académico 2016-I), el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental no cuenta con un docente para los espacios académicos de Introducción al Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Agua para Consumo, considerando que al inicio el semestre se solicitó en dos oportunidades a la Decanatura realizar la apertura de un proceso de selección abreviada para docentes de vinculación especial, los cuales se declararon desiertos (por la no participación de aspirantes) y considerando que esta Coordinación solicitó al Consejo de Facultad, posterior a estos procesos de selección abreviada, estudiar la viabilidad de poder contar con un docente de vinculación especial de Tiempo Completo para así poder cubrir el déficit de docente que a la fecha tenemos en el Proyecto Curricular. Con base en lo anterior cordialmente solicita se le dé una directriz sobre cómo procedes ante tal situación. Es posible que nos autorice la apertura de un curso vacacional?.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la apertura de los espacios académicos Introducción al Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Agua para Consumo, para el período académico 2016-II del Proyecto Curricular de Tecnología de Saneamiento Ambiental, debido a que no se pudo ofertar estos espacios académicos en el período académico 2016-I, por el informe presentado por parte del Coordinador del Proyecto Curricular en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.7 Los docentes ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Presidente del Consejo Curricular de Administración Ambiental, GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, remiten copia del oficio dirigido al doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E), con asunto traslado Proyectos Curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Sede Bosa El Porvenir.

“Le informamos que en reunión de Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Administración Ambiental e Ingeniería Sanitaria con motivo de discutir los alcances, logística pertinencia y conveniencia académica de los llamado “traslado a la sede Bosa “El Porvenir” de los proyectos aquí involucrados por información impartida por nuestra Decana NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ en reunión de Coordinadores de FAMARENA, decidimos solicitar una audiencia con Usted para aclarar los siguientes aspectos y de paso realizar una propuesta a dicha situación. Frente a lo anterior tenemos los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la política de la Universidad respecto a la sede El Porvenir, es para solucionar problemas de congestión en determinados días y horas de la semana en la sede El Vivero o para aumentar cobertura?
2. ¿Por qué son solo estos Proyectos Curriculares los que se deben trasladar y no toda la Facultad? Qué resolución o acuerdo lo soporta y ¿Cuáles son los estudios técnicos, académicos y financieros realizados que ameritan dicho “traslado”?
3. ¿Cuál es la garantía de calidad que ofrece la institución para que los Proyectos con acreditación de alta calidad se mantengan en ese estatus. Si ésta se logró con las excelentes condiciones que existen en la sede El Vivero.
4. Si no se incluyen en el traslado a los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental, Tecnología en Topografía, Ingeniería Topográfica e Ingeniería Forestal, se deberán **duplicar** en la nueva sede los laboratorios con los mismos equipos reactivos y condiciones de calidad de los existentes en el Vivero, de los cuales son como mínimo once (11) espacios de laboratorio los requeridos.
5. Las condiciones técnicas y operacionales –lo que incluye obviamente el respectivo equipamiento en calidad y cantidad- para el funcionamiento de los laboratorios previstos para entrar en funcionamiento en la sede El Porvenir deben garantizar, al menos, las circunstancias de funcionalidad que ofrecen los laboratorios de la sede El Vivero; de tal manera que se garantice que no habrá desmejoramiento del servicio académico a la comunidad estudiantil.
6. Se ha mostrado como relevante la importancia que se tiene en la sede El Vivero la flexibilidad curricular, participación de docentes entre proyectos y estudiantes en los espacios académicos de los diferentes Proyectos Curriculares, circunstancia que maximiza recursos físicos, humanos e interdisciplinariedad. Situación que se podría perder en la sede de Bosa El Porvenir.
7. En el contexto de defensa de la Facultad como unidad académica en la Universidad Distrital, ¿tiene sentido fraccionarla geográficamente con algunos Proyectos Curriculares funcionando en El Vivero y otros en el Porvenir?, ¿El funcionamiento administrativo y gerencial de la Facultad quedará en cabeza de la sede El Porvenir o El Vivero?, y aún más, los docentes, estudiantes y usuarios, en general, de un Proyecto Curricular determinado tendrán que desplazarse para adelantar los procesos y/o resolver los asuntos administrativos a que haya lugar (que son muchos) hasta la otra sede?, ¿Los docentes que tienen cargas en proyectos que queden en sedes distintas están obligados a tener asignación académica en un solo proyecto (o en los que queden en la misma sede)? Y que se tenga en cuenta sobre este último aspecto que no nos referimos solamente a las asignaturas, hay que hablar también de trabajos de grado, atención a estudiantes, reuniones y pertinencia a organismos institucionales y de facultad, entre otros.

En general, la posición de los Proyectos Curriculares abajo firmantes, se centra en que la Facultad debe operar como una sola unidad académica en la sede El Vivero, las condiciones de calidad, pertenencia, flexibilidad, movilidad, facilidad de desplazamiento de su comunidad académica, localización estratégica en zona universitaria y muchas otras circunstancias que favorecen el buen desarrollo de los Proyectos Curriculares bajo ninguna circunstancia lo debemos perder, que no se permita una participación en Proyectos Curriculares porque no es procedente o conveniente un **traslado** a la sede El Porvenir. Sabemos que uno de los problemas más relevantes que tiene la FAMARENA es el espacio físico, a lo cual damos una solución consensuada con los estudiantes que es el uso de las instalaciones de la sede la Macarena en las horas de la tarde y noche.

Entendemos que la sede Bosa El Porvenir puede ser un polo de desarrollo y un potencial importante de cobertura para el Distrito, por ello **proponemos** que la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se extienda con cohortes de los programas académicos ya

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

existentes y no sea un **simple traslado** como se ha planteado. Estas cohortes de ochenta (80) estudiantes por cada uno de los Proyectos Curriculares de los aquí involucrados, de otros que así lo estimen conveniente y de los proyectos nuevos; podrían en un solo semestre llenar completamente la sede. Esperamos su diligencia, en posibilitar la audiencia que nos permita exponerle lo aquí manifestado, ojalá en presencia de los directivos de la oficina de Planeación”.

El Consejo der Facultad se da por **ENTERADO**.

5.8 La señora DAYSI SOFÍA BÁEZ BELTRÁN, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.196.923, remite Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación a la decisión del Consejo de Facultad del 29 de Febrero de 2016, comunicada mediante oficio de Marzo 01 de 2016.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la solicitud de BÁEZ BELTRÁN. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



“En respuesta a su comunicación de la referencia, de manera atenta le informamos que este Cuerpo Colegiado, en oficio SFMA-346-16 del 01 de Marzo de 2016, ya se manifestó de manera clara y de fondo con respecto a la improcedencia de su solicitud realizada mediante Derecho de Petición del 23 de Febrero de 2016.

En consecuencia, el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sesión de fecha 31 de Marzo de 2016, Acta No. 007, **NEGÓ** su Recurso de Reposición y consecuentemente el de Apelación, frente a la comunicación SFMA-346-16, del 01 de Marzo de 2016, toda vez que esta hace referencia a las características esenciales de los mecanismos legales y no, corresponde a una decisión administrativa como tal”.

5.9 La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana, mediante oficio DFAMARENA-432-16, remite el oficio SG-148-2016, del doctor CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA, Secretario General (E), quien informa que el Consejo Académico en sesión del 16 de Febrero de 2016, Acta 05, determinó que se socialice en cada Facultad y se discutan en Consejo de Facultad los siguiente:

- Propuesta “**Creación de la Unidad Académica de Trabajos de Grado y Prácticas Empresariales**”, enviada por el Consejo de Facultad de Ingeniería.
- Proyecto de Acuerdo “**Por el cual se permite el Reingreso a quienes hayan perdido su condición de estudiantes de la Universidad Distrital habiendo aprobado al menos el 70% de los espacios académicos de su plan de estudios**”, enviado desde la Facultad Tecnológica.
- Proyecto de Acuerdo “**Por el cual se establece una Amnistía Académica en la Universidad con motivo del bicentenario de la muerte del Sabio Francisco José de Caldas**”, enviado por la Secretaría General y,
- Proyecto de Acuerdo “**Por el cual se reglamenta el reintegro, reingreso y principio de favorabilidad de los estudiantes de pregrado**”, enviado por la ex representante Principal de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** realizar Consejo de Facultad Extraordinario de FAMARENA, el día 07 de Abril de 2016, a las 8:00 A.M., en la Sala de Juntas de FAMARENA, para discutir los proyectos relacionados anteriormente, presentados por el Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.10 El docente TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-192-16, justifica la importancia de la asignación de dos (2) docentes de Tiempo Completo Ocasional (TCO), la cual obedece a que las docentes de planta NADENKA BEATRIZ MELO BRITO y LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ, se encuentran en año sabático y en pasantía de investigación, respectivamente.



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.11 Acuerdo No. 039 de 26 de Enero de 2016, expedido por el Consejo Académico “Por el cual se precisa y aclara las competencias funcionales para reglamentar la exoneración de los derechos de matrícula a los estudiantes de la Universidad, de que trata el Capítulo 3 del Acuerdo 004 de Enero de 2006 del Consejo Superior Universitario”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.12 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0139-16, informa que en sesión del 16 de Febrero de 2016, Acta No. 02 de 2016, aprobó la modificación de rutas para las prácticas académicas que se relacionan a continuación para ser aprobadas por el Consejo de Facultad, así:

No	ASIGNATURA	GR.	RUTA	FECHA	DOCENTE	OBSERVACION
1	2733 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	541	BOGOTA-SOACHA-SIBATE-GRANADA-SILVANIA - FUSA-TIBACUY Y REGRESO POR LOS MISMOS MUNICIPIOS	04-abr	LOYDA PLAZAS	CAMBIO DE RUTA
2	2733 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	543	BOGOTA-LA CALERA-CHOACHI-FOMEQUE-UBAQUE-CAQUEZA-UNE-CHIPAQUE	06-abr	LOYDA PLAZAS	CAMBIO DE RUTA
3	2743 - MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	543	BOGOTÁ-BOJACA- ZIPACÓN - ANOLAIMA-CACHIPAY - BOGOTÁ	12-abr	HENRY ZÚÑIGA	CAMBIO DE RUTA
4	2739 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS II	541 Y 543	BOGOTÁ - SOGAMOSO, NOBSA (funcionamiento plantas de producción de cal), PAIPA, TUNJA, TIBASOSA, DUITAMA- BOGOTÁ. (Se espera visitar la térmica Sochagota y la ladrillera Maguncia).	14-abr	ALVARO GUTIERREZ	CAMBIO DE RUTA
5	2734 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	541 Y 542	SECTOR EXTERNO DE ECOPETROL, SECTOR CENTRO POBLADO (PARQUE PRINCIPAL, PLAZA DE MERCADO TEATRO CULTURAL); SALIDA DESDE VILLETA HACIA BOGOTA: 7P.M. LLEGADA: SEDE EL VIVERO (DEJAR EQUIPOS)	10-may	EDILBERTO SALAZAR	CAMBIO DE RUTA
6	2734 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	543 Y 544	SECTOR EXTERNO DE ECOPETROL, SECTOR CENTRO POBLADO (PARQUE PRINCIPAL, PLAZA DE MERCADO TEATRO CULTURAL); SALIDA DESDE VILLETA HACIA BOGOTA: 7P.M. LLEGADA: SEDE EL VIVERO (DEJAR EQUIPOS)	12-may	EDILBERTO SALAZAR	CAMBIO DE RUTA
7	2703 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	543	SALIDA UNIVERSIDAD DISTRITAL, SEDE CALLE 40, Y RECORRIDO POR LA CUENCA DEL RÍO TUNJUELO (DESDE LA LAGUNA DE LOS TUNJOS HASTA LA LOCALIDAD DE KENNEDY).	01-abr	MARTHA MEJIA	NO REQUIERE TRANSPORTE

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de rutas de las prácticas académicas del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del período académico 2016-I, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-046-16, informa que el Consejo Curricular en sesión No. 05, del 19 de Febrero de 2016, avaló la solicitud del ingeniero ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, para atender la visita del ingeniero Forestal RADEK RUSS, perteneciente al Instituto de Investigación de Ecosistemas Forestales (IFER) de República Checa, quien llevará a cabo una serie de actividades en temas de investigación, importantes tanto para docentes como para estudiantes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para que el ingeniero LEAL PULIDO, atienda la visita del ingeniero Forestal RADEK RUSS, perteneciente al Instituto de Investigación de Ecosistemas Forestales (IFER) de República Checa, quien llevará a cabo una serie de actividades en temas de investigación, importantes tanto para docentes como para estudiantes, previo cumplimiento de requisitos de migración exigidos por el CERI. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.14 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-058-16, solicita reprogramar la ruta de las prácticas integradas I y II.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reprogramación de la ruta de las practicas integradas I y II del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, del período académico 2016-I, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.15 La Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio DFAMARENA-460-16, informa que mediante oficio DFAMAERNA-0456-16, envió al doctor CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARARA, Secretario General (E), para que se incluya en el Orden del Día del próximo Consejo Académico, las necesidades de docentes de vinculación especial TCO de los Proyectos Curriculares Administración Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6 CASOS DE DOCENTES

6.1 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, ratifica su deseo de disfrutar el año sabático a partir del periodo académico 2016 – III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar estos documentos actualizados al Consejo Académico, porque en la sesión del 24 de Febrero de 2016, Acta No. 04, se recomendó el año sabático al Consejo Académico del ingeniero LOZANO ESPINOSA y se remitió mediante oficio SFMA-316-16. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.2 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-060-16, informa que el Consejo Curricular según Acta TSA-09-16, del 25 de Febrero de 2016, concedió aval académico al docente RAÚL GIOVANNY BOGOTÁ ÁNGEL, para modificar el plan de trabajo del periodo académico 2016 – I de cuatro (4) horas semanales, en el cual incluye tiempo de dedicación para realizar el análisis de las “Muestras Ofrecidas por la Doctora Carina Hoom del Instituto para la Biodiversidad y Dinámica Ecosistémica de la Universidad de Ámsterdam (IBED, UvA), bajo el marco de la Propuesta de Proyecto de Investigación Análisis Polínico sección los Chorros y Palinología de mauritiinae, por lo anterior solicita aval de Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de su Plan de Trabajo al docente BOGOTÁ ANGEL, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, del periodo académico 2016 – I, de cuatro (4) horas semanales, para que realice el análisis de las “Muestras Ofrecidas por la Doctora Carina Hoom del Instituto para la Biodiversidad y Dinámica Ecosistémica de la Universidad de Ámsterdam (IBED, UvA), bajo el marco de la Propuesta de Proyecto de Investigación Análisis Polínico sección los Chorros y Palinología de mauritiinae. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



6.3 El docente FERNANDO PEÑA BOHÓRQUEZ, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.225.010 de Bogotá, remite copia del Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación a la Comunicación de 23 de Febrero de 2016 PCAD-012-2016, mediante la cual solicita se revoque la decisión comunicada a través del oficio de la referencia, mediante el cual Usted y el Consejo Curricular, mediante Acta de Enero 18 de 2016, decide el cambio de modalidad en la vinculación.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al señor PEÑA BOHORQUEZ, que una vez sea resuelto de fondo el Recurso de Reposición por parte del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, este Cuerpo revisará en el Subsidio de Apelación, si en el mismo acto administrativo que firme el Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, siempre y cuando lo conceda, para que el Consejo de Facultad lo revise. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite el informe semestral de actividades de acuerdo con el contrato de comisión remunerada en el exterior No. 890 de 2012.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA y YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, para que revisen el informe de comisión de estudios del docente GORDILLO THIRIAT. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 El docente MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-020-16, remite las respuestas proferidas por esa Coordinación a los señores HELMER ARTEAGA LAVERDE, mediante oficio PCAD-013-16 y FERNANDO PEÑA BOHÓRQUEZ, mediante oficio PCAD-012-16.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 24 **ACTA No. 007**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 31 DE MARZO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a los docentes de vinculación especial ARTEAGA LAVERDE y PEÑA BOHORQUEZ. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de FAMARENA, mediante oficio 063-UEFMA-16, presenta la propuesta Técnico Económica, para suscribir el 5° Seminario Internacional y 15° Nacional de Topografía que tiene por objeto *“Generar un espacio académico de conocimiento, exposición, divulgación y discusión de temas, a través de experiencias nacionales e internacionales, partiendo de resultados de proyectos de investigación o de ingeniería, en el campo de la Topografía, Geomática, ciencias afines y aplicaciones de nuevas tecnologías, con la participación activa de estudiantes, profesionales y entidades comprometidas con la topografía”*, organizado por los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica y la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte.

Siendo la 1:53 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ
 Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad